

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 711

COMISION DE INTERESES MARITIMOS,  
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 28 de julio de 2006

Término del artículo 113: 8 de agosto de 2006

SUMARIO: **Seminario** Internacional “Ciclo Almirante Storni 2006 - Intereses Argentinos en el Mar”, a realizarse entre los meses de mayo y noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Bernardi**. (3.075-D.-2006.)

*Dovena. – Silvana M. Giudici. – Roddy E. Ingram. – Emilio Kakubur. – Carlos J. Moreno. – María F. Ríos. – Hugo D. Toledo.*

## INFORME

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, por el que se declara de interés legislativo de esta Honorable Cámara al Seminario “Ciclo Almirante Storni 2006 - Intereses Argentinos en el Mar”, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado De Bernardi, lo modifica en razón de una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Eduardo De Bernardi.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Internacional “Ciclo Almirante Storni 2006 - Intereses Argentinos en el Mar”, organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina, auspiciado por la Armada Argentina, la Academia del Mar, el Instituto “Almirante Segundo R. Storni”, la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Universidad de la Marina Mercante, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los meses de mayo y noviembre del corriente año.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2006.

*Eduardo De Bernardi. – Vilma R. Baragiola. – Rosana A. Bertone. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Gustavo E. Ferri. – Eva García de Moreno. – Miguel D.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La realización del “Ciclo Almirante Storni 2006 - Intereses Argentinos en el Mar”, organizado conjuntamente por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina, merece la ponderación propia de aquellos eventos, cuyos aportes de información y conocimiento en relación a las inmensidades de nuestros espacios marítimos y sus recursos, contribuyen a la ampliación de los horizontes de comprensión de las necesarias e indispensables estrategias a sostener, con miras a impulsar decisivas etapas en procura del ansiado desarrollo económico y social de nuestro país.

Sin duda que la cuestión de la soberanía del conocimiento para cumplir con dichos objetivos en el Atlántico Sur, como temática inaugural de las jornadas programadas, señala con indudable precisión los contenidos y orientación de esta propuesta tendiente a la formación de una conciencia colectiva, como soporte permanente de las políticas naciona-

les en el mar. En ese sentido, se destaca la importancia de las exposiciones programadas en relación a la explotación de recursos energéticos en la Plataforma Continental Argentina, a la actualidad de la Organización Marítima Internacional y a la marina mercante y la industria naval, así como también la que se relaciona con la pesca y sus nuevos desarrollos. Del mismo modo se destaca el examen del rol en el futuro del área portuaria Buenos Aires y las perspectivas de desarrollo de la cuenca del Plata.

Todo esto en momentos que se caracterizan por una ineludible responsabilidad, por parte de instituciones públicas y privadas, seriamente vinculadas en relación a urgentes desafíos, en procura de avanzar hacia la concreción de objetivos fundamentales, largamente reclamados por comunes destinos de crecimiento nacional y regional.

*Eduardo De Bernardi.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo de esta Honorable Cámara el Seminario Internacional “Ciclo Almirante Storni 2006 - Intereses Argentinos en el Mar”, organizado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y la Liga Naval Argentina, auspiciado por la Armada Argentina, la Academia del Mar, el Instituto “Almirante Segundo R. Storni”, la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Universidad de la Marina Mercante, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los meses de mayo y noviembre del corriente año.

*Eduardo De Bernardi.*